

ACORDADA N° 19
AÑO 1973

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don / Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolfa, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,

Consideraron:

Que corresponde cubrir el cargo de Perito Químico del // Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital, para cuya provisión se llamó a concurso por acordada del Tribunal de 21 de junio de 1971.-

Que analizados los antecedentes de los postulantes que / han obtenido las mejores calificaciones, se decide designar al doctor Eduardo José Gobbi, estimándose que corresponde señalar los destacados títulos y méritos de todos aquéllos.-

Resolvieron:

Designar para el cargo de PERITO QUIMICO del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, al doctor / EDUARDO JOSE GOBBI (L.E. N° 1.900.629 - clase 1922).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. S. Martínez

Roberto E. Chute P.O. Di

Adriana

Martín

(Seor.)